

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión Extraordinaria N° Cuatro (04-2021)** convocada a las **18:00 horas del día jueves 21 de enero del 2021**, por el Concejo Municipal, en el Salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces, Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. Preside esta sesión la Regidora y Presidente Giselle de Jesús Chavarría Cruz.

REGIDORES PROPIETARIOS: José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavaría Cruz.

REGIDORES SUPLENTE: María Ester Carranza Gutiérrez, Heidy Ordóñez Jiménez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Javier Venancio Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo, Bernal Maroto Matamoros.

SÍNDICO SUPLENTE: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval, Josué Soto García.

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES:

Luis Enoc Barrantes Cubero.....AUSENTE.

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE.

Austin Sibaja Perez.....AUSENTE

Jéssica Francini Villalobos Picón.....AUSENTE.

ASISTENCIA DE ALCALDIA: Señora Alcaldesa, Eva Vásquez Vásquez.

ASISTENTES POR INVITACIÓN: No hay.

AGENDA:

ARTICULO I:

ACTUALIZACION DE PROGRAMACIÓN (FECHAS), DEL CONCURSO PÚBLICO N°01-2020.

Señora Presidente: Abre la sesión y comprueba el quórum, estando ausentes Luis Enoc Barrantes Cubero, Estefanía Jiménez Ocampo, Austin Sibaja Perez, y quienes no justifican ausencia.

También está ausente la síndica Jéssica Francini Villalobos Picón, con licencia.

Vamos a ver el tema de **ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMACIÓN (FECHAS), DEL CONCURSO PÚBLICO N°01-2020**, este es el concurso público que inicio la municipalidad de Bagaces, vamos a hacer un receso de media hora para definir las fechas del cronograma. Gracias.

Al pasar este lapso se reanuda la sesión y la Señora Presidente da otro receso para seguir discutiendo este tema y al ser las 18:52 minutos se reanuda la sesión.

Señora Presidente: Indica, ya hemos discutido la actualización del cronograma para el Concurso Público N°1-2020, el objetivo era atender el requerimiento de la Contraloría por medio del oficio N°0053, por lo cual someto a votación lo siguiente:

Actualizar el cronograma para atender el requerimiento de la Contraloría General de la Republica, por el oficio N°00533, y se actualiza el mismo hasta la actividad N°05, en donde la fecha para realizar el examen, o prueba escrita era para el 21 de diciembre del 2021.

	ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA
1	Acciones de divulgación-anuncio en medio escrito de divulgación nacional (Diario La extra) publicación de anuncio en la web de la Municipalidad.	16 de octubre 2020
2	Tiempo de entrega de cartel y recepción de documentos	19 al 28 de octubre 2020
3	Integración de información-revisión y análisis de ofertas por parte de la Comisión	02 a 06 de noviembre 2020
4	Convocatoria para aplicación de prueba escrita	11 de diciembre 2020
5	Aplicación de prueba escrita	21 de diciembre 2020
6	Información de resultados de prueba escrita	
7	Convocatoria a entrevista a quienes pasan a la siguiente etapa	
8	Aplicación de entrevista	
9	Evaluación y calificación de las ofertas con base en los predictores de selección y preparación del cuadro de calificación de los oferentes	
10	Propuesta de declaración final de resultados y conformación del registro de elegible: Informe de concurso y acta de elegibles para el Concejo Municipal	

N° 1978907

11	Comunicación de resultados a los participantes	
12	Recepción y atención de consultas y eventuales apelaciones por parte de los participantes.	
13	Conformación de la terna por acuerdo del Concejo Municipal y traslado a la Contraloría General de la República para su debida aprobación. (Oficio de solicitud motivado y firmado por el Presidente Concejo Municipal)	
14	Elaboración de certificación de Recursos Humanos para adjuntar con el oficio del Concejo y enviar a la Contraloría	
15	Revisión y aprobación del concurso y la terna o nómina por parte de la Contraloría General de la República	
16	Nombramiento a plazo indefinido del funcionario que ocupará el cargo de auditor por parte de concejo Municipal	
17	Comunicación de los datos a la Contraloría General de la República, del profesional nombrado.	
18	Evaluación del período de prueba por parte del Concejo Municipal	

Quedando la Dispensa de Trámite de Comisión 5 votos a favor. Quedando la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor y la firmeza 5 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavaría Cruz. **(Acuerdo N°01-04-2021). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

SE FINALIZA LA SESION AL SER LA 18:55 HORAS.

Marianela Arias León.

Secretaría del Concejo Municipal

Giselle Chavarría Cruz

Presidente Municipal